

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 12 de marzo de 2015 se ha personado en la delegación de Barcelona de OCA ICP S.A.U., sita en la [REDACTED] de Montcada i Reixac (Vallès Occidental), provincia de Barcelona. Esta instalación dispone de autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 20.01.2014.

El titular fue informado de que la visita tenía por objeto la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de la delegación de Barcelona de la instalación radioactiva.

La inspección fue recibida por [REDACTED] Director de Seguridad, Ética, Calidad y Técnica; por [REDACTED] auditor interno y supervisor; y por [REDACTED] Responsable de Protección Radiológica en la delegación de Barcelona y operador, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva IRA 126 de OCA ICP tiene el domicilio social en la Comunidad de Madrid, en l [REDACTED], Pozuelo de Alarcón (Madrid), y la sede central en [REDACTED] El Prat de Llobregat (Barcelona).-----

RECINTO DE ALMACENAMIENTO

- La instalación radiactiva en la Delegación de Barcelona consiste en un recinto de almacenamiento situado debajo de la escalera de acceso al sótano. Tanto la entrada al sótano como al recinto de almacenamiento disponen de puertas con cerraduras. Solo el personal profesionalmente expuesto puede acceder al sótano. -----

- La puerta de acceso al sótano estaba señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación. El resto de dependencias están clasificadas como zonas de libre acceso. -----
- La delegación está autorizada para albergar un máximo de 6 equipos gammágrafos. -----
- Con los 3 equipos presentes en la instalación, la Inspección midió una tasa de dosis de 0,32 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta de entrada al recinto de almacenamiento. En la puerta de acceso al sótano se midió una tasas de dosis compatible con el fondo. -----
- Tienen establecido un protocolo de verificación de la instalación desde el punto de vista de la protección radiológica. -----

EQUIPOS

- La Delegación tiene asignados los equipos de gammagrafía siguientes: -----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº de serie 113, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie HAA691 y de 1,64 TBq (44,35 Ci) de actividad en fecha de referencia 27.01.2015. Dicho equipo se encontraba en el búnker en el momento de la inspección. -----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie D6230, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie 10904G/N717 y de 2,4 TBq (66,2 Ci) de actividad en fecha de referencia 27.06.2014. Dicho equipo se encontraba en el búnker en el momento de la inspección. -----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y nº de serie D4775, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie 13040C/M660 y de 2,4 TBq (64,5 Ci) de actividad en fecha de referencia 19.06.2014. Dicho equipo se encontraba en el búnker en el momento de la inspección. -----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED], [REDACTED] nº de serie D5428, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie 15763C/12514H y de 3,6 TBq (96,6 Ci) de actividad en fecha de referencia 16.09.2014. Dicho equipo se encontraba desplazado en obra en Tarragona. -----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie D11629, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie 15714C/11734H y de 2,3 TBq (63,2 Ci) de actividad en fecha de referencia 19.08.2014. Dicho equipo se encontraba desplazado en obra en Zaragoza. -----

- El equipo de la marca [REDACTED], juntamente con su telemando con n/s GB62314, fue adquirido a [REDACTED] el 12.02.2015. Estaba disponible el certificado de la revisión inicial de fecha 11.02.2015.-----
- Los equipos de la marca [REDACTED] son revisados periódicamente por [REDACTED] siendo las últimas revisiones las siguientes: -----

n/s equipo	Fecha de revisión
D11629	20.10.2014
D5428	28.10.2014
D4775	24.06.2014
D6230	10.02.2015

- Estaban disponibles los certificados de revisión correspondientes y los certificados de recogida de las fuentes de Ir-192 retiradas de los equipos. -----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- Estaban disponibles y vigentes los certificados de aprobación como modelo de bulto tipo B(U) del gammógrafo de la marca [REDACTED]/5786(B(U)-96T) y de la marca [REDACTED] (USA/9292/B(U)-96 rev. 9).-----
- Estaban disponibles los certificados de aprobación de fuentes como materia radiactiva en forma especial de la fuente alojada en el equipo de la marca [REDACTED] (con marca de aprobación PL/0017/S-05) y de los equipos de la marca [REDACTED] (con marca de aprobación USA/0335/S-96, rev. 10).-----
- Los telemandos y las mangueras de los equipos de la marca [REDACTED] son revisados periódicamente por [REDACTED] siendo las últimas revisiones las siguientes: -----

Referencia telemando	Fecha de revisión
[REDACTED]	19.03.2014
[REDACTED]	24.06.2014
[REDACTED]	28.10.2014
[REDACTED]	20.10.2014

- Estaban disponibles los correspondientes certificados de revisión de los telemandos. -----
- Estaban disponibles tres diarios de operación diligenciados, uno por cada equipo presente en la instalación en el momento de la inspección. -----

- La gestión de las hojas de inventario de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad se realiza mediante la aplicación correspondiente en la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear. -----

GENERAL

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación: -----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 39126, calibrado en origen en fecha 20.07.2013 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014. -----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 60180, calibrado en origen en fecha 27.10.2014. -----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 228781, calibrado en [REDACTED] en fecha 26.03.2013, y usado como patrón en la verificación de los detectores de la instalación. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de lectura directa:-----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 231050, calibrado en origen en fecha 10.12.2012 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014.-----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 231117, calibrado en origen en fecha 06.03.2013 y verificado por el titular en fecha 15.07.2014.-----
 - o Uno de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 72511, calibrado en origen en fecha 27.10.2014. -----
 - o Uno de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 102422, calibrado por e [REDACTED] en fecha 26.03.2013 y usado como patrón en la verificación de los otros dosímetros de lectura directa. -----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación. -----
- Estaban disponibles 10 dosímetros personales. Tenían establecido un contrato con el [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosímetros de termoluminiscencia.-----
- Estaban disponibles los registros mensuales de las dosis recibidas por los trabajadores profesionalmente expuestos. Se entregó a la Inspección una copia del informe dosimétrico de enero de 2015.-----

- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 7 licencias de operador vigentes.-----
- Disponían de 3 ayudantes que colaboran en los trabajos con los operadores y el supervisor.-----
- Los trabajadores de la delegación de Barcelona están repartidos entre la propia delegación en Barcelona y las sedes de la empresa en Tarragona y Zaragoza.-----
- El supervisor, los operadores y los ayudantes se sometían a la revisión médica preceptiva. -----
- Estaban disponibles los certificados de aptitud de dichas revisiones.-----
- Según se manifestó, el supervisor realiza un programa de inspección en campo a los operadores. -----
- Estaba disponible una Instrucción Técnica para la planificación de los trabajos de radiografía industrial en campo, IT-IR-14 revisión 4 de enero de 2014, con la estimación de dosis correspondiente. -----
- Estaban disponibles las normas de actuación en situación normal y en caso de emergencia.-----
- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios. -----
- Según se manifestó, el señor [REDACTED] era el Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.-----
- Los operadores [REDACTED] y [REDACTED] disponían del permiso de conducción para el transporte de materias peligrosas clase 7. -----
- En el traslado de los equipos llevan la documentación siguiente: carta de porte, instrucciones escritas para emergencias según ADR, Instrucción técnica IT-CS-05: actuación en caso de accidente o incidente durante el transporte de mercancías peligrosas, lista de teléfonos de emergencias y certificados del equipo y fuente. -----
- Junto a los equipos llevan colimadores, el radiómetro, el dosímetro de lectura directa, el dosímetro personal TLD y cinta para balizar.-----
- Disponían de la señalización de los vehículos para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 de acuerdo con la reglamentación vigente.-----
- Estaba disponible en el búnker [REDACTED] contenedor de plomo para albergar las fuentes en caso de emergencia, una tejas de plomo y pinzas. -----

DESVIACIONES

- El certificado de aprobación de fuente como materia radiactiva en forma especial de la fuente alojada en el equipo de la marca [REDACTED] (con marca de aprobación PL/0017/S-05) estaba caducado. -----
- No estaba disponible la garantía financiera establecida por el titular para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad. -----
- Los certificados de aptitud médica de los trabajadores expuestos [REDACTED], [REDACTED] no incluían el protocolo de radiaciones ionizantes. -----
- No estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear para el transporte de los equipos. -----
- No estaba disponible el certificado de formación del consejero de seguridad ni su designación por parte de la empresa. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 16 de marzo de 2015.

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de OCA ICP S.A.U. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN DE REFERENCIA CSN GC/AIN/58/IRA/0126/2015

Acusamos recibo del Acta de Inspección con fecha del día 19 de marzo de 2015.

Desviaciones:

El certificado de aprobación de fuente como materia radiactiva en forma especial de la fuente alojada en el equipo de la marca [REDACTED] (con marca de aprobación PL/0017/S-05), estaba caducado.

- Se adjunta copia del certificado PL/0017/S-05, con fecha de caducidad 18 de octubre de 2017.

No estaba disponible la garantía financiera establecida por el titular para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad.

- Se adjunta copia del aval bancario de fecha 12-05-2008

Los certificados de aptitud médica de los trabajadores expuestos [REDACTED], no incluían el protocolo de radiaciones ionizantes.

- Se adjuntan copia de los certificados de aptitud médica de [REDACTED] (27-06-2014); [REDACTED] (06-06-2014); [REDACTED] (16-03-2015) y [REDACTED] (19/02/2015).

No estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear para el transporte de los equipos.

- Se adjunta copia del Certificado de estar al corriente de pago de fecha 25-03-2015, de la póliza de Responsabilidad Civil, de [REDACTED], suscrita en el año 2.008.

No estaba disponible el certificado de formación del consejero de seguridad ni su designación por parte de la empresa.

- Se adjunta copia del nombramiento de [REDACTED] como consejero de seguridad, de fecha 13-12-2010.
- Se adjunta copia del certificado CE de formación para consejero de seguridad de [REDACTED], renovado hasta 02-06-2015.

En Barcelona a Veinticinco de Marzo de Dos Mil Quince.

[REDACTED]
Supervisor Instalación Radiactiva

[REDACTED]
Director de Seguridad, Ética, Calidad y Técnica



Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
**Direcció General d'Energia, Mines
i Seguretat Industrial**
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/58/IRA/0126/2015 realizada el 12/03/2015, a la delegación de Barcelona de la instalación radiactiva OCA ICP S.A.U., sita en [REDACTED] de Montcada i Reixac, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspector acreditado del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 27 de marzo de 2015

